

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Tecla Virgen y Mártir y San Lino Papa.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia del Palao: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Sol en Libra.—Otoño.

Dia. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmós-f-ra.	Sol.
22 6 mañ.	14	6 32	11 1 S. O. nub.	Sale á 3 h. 58 ms. mañana.
d. 2 tard.	18	32	11 1 N. E. nub.	Merid. 12
id. 10 noc.	16	3,32	11 S. nub.	Se pone á 6 h. 2 ms. tarde. Relojos. 12 6

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Gran funcion extraordinaria.—El haber tenido de retirarse muchas personas por falta de localidad, y las instancias de muchos concurrentes, han decidido á la Empresa á repetir completa, la funcion del último domingo. En su consecuencia, se pondrá en escena el famoso drama sentimental, en 4 actos: Los Jueces francos, dirigida y ensayada por el apreciable actor Sr. Guerra. Baile nacional, por la primera pareja Sra. Serral y Sr. Canprobi, terminándose con la pieza en un acto, tan chistosa y aplaudida, original de D. F. R. y Arús, en castellano y catalan: Titó y D.^a Paca, ó el viaje de la fortuna.—Entrada 2 rs. A las 3 y media.

Por la noche.—Quinta representacion de la ópera española en tres actos, poesia del Sr. Ventura de la Vega, música del maestro Basilio Basili: El Diablo predicador, exornada con el aparato y lujo que requiere su argumento que es el mismo de la comedia del teatro antiguo. Toman parte en esta ópera las Sras. Sanchioli, Vallesi y Fossa y los Sres. Tamberlick, Derivis, Róvere, Lodi, Morelli, y Sanz.—Le cabe á la Empresa el gusto de haber puesto en escena esta ópera, animada como se halla de los mejores deseos de contribuir con sus esfuerzos á la prosperidad y auge de la ópera nacional.—Entrada 4 reales. A las ocho.

Orden de la plaza del 23 de setiembre de 1849.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de día, D. Manuel Diaz del Castillo, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Sagunto.—Teatros, Guadalajara.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. Cuéstate mucho trabajo el no seguir el curso de los sucesos que acaban de ocurrir en el mundo político y no emplear el silencio, único lenguaje que dice convendría á su sentimiento y á su deber. Reacción, venganzas, miseria, persecuciones, sangrientas ejecuciones, tales son, añade, las tintas sombrías con que aparece la Península italiana, sacrificada á la codicia y á la perfidia de unos cuantos pueblos. Ahí está Roma, prosigue, valiente campeón de su independencia, vencida por una República madastra, sufriendo los rigores de la dominación sacerdotal y presenciando una restauración liberticida. Un poco más allá en medio de hacinados restos, á duras penas puede el espectador distinguir la ciudad que en otro tiempo fué la reina del Adriático. Y luego dirigiéndose á Venecia, la dice: «Vuelve á tu antigua servidumbre; torna á ocultar tu oprobio entre el bullicio y la algazara de un carnaval eterno; deja que los nuevos nobles de tu libro de oro dispen gan de tus destinos á su antojo; cubre el rumor de tus cadenas con el ruido de los cantares. ¿De qué te sirvió presentarte al mundo como un pueblo valeroso y libre? ¿Qué conseguiste con tu heroísmo y con tu perseverancia? Verte abandonada de todos, diezmados tus hijos, agotados tus recursos y desmoronados tus soberbios edificios; derramar copiosamente su sangre generosa para que te subyugue de nuevo el feroz austriaco.

Del *Bién público*. Se entretiene en un detenido exámen de las observaciones que los amigos del mal llamado libre-cambio hacen sobre la contribución de industria y comercio, y observa que lo que de ellas se quiere deducir, es que la provincia de Madrid pagaría más que las cuatro de Cataluña; que solo la provincia de Barcelona es la interesada en la cuestión industrial, y que solo la capital, ó un número contado de individuos de ella, son los que se lamentan; y finalmente, que se hace el cargo de mal contentos ó bulliciosos á los industriales cuando se com-

Gran teatro del Liceo.—Funcion ordinaria núm. 100.—A fin de complacer al público que asiste á las funciones de tarde, la Empresa pone hoy en escena uno de los dramas de mayor concepto y que mas han merecido la aceptación, tales: D. Alvaro, ó la fuerza del sino, escrito en prosa y verso por el Excmo. Sr. Duque de Rivas. Lo dirige el primer actor D. Pedro Montañó, tomando parte en su desempeño las principales partes de la compañía. Dará fin la funcion con *Boleras jaleadas* (á 6). Atendida la larga duración del drama la funcion empezará A las tres en punto.

Entrada 2 rs.

Por la noche. — Funcion núm. 101 ordinaria.—Se ejecutará la muy aplaudida ópera seria en 3 actos, del maestro Verdi, titulada: *I due foscari*, desempeñada por la Sra. Gruitz, los Sres. Roppa, Ferri, Rauret, Vives y Obiols.—Entrada 4 rs, Cazuela 3, A las siete y media.

para la importancia de lo que se dice puede valer toda la industria, con el capital que en la riqueza territorial supone el *recargo* de los 50 millones á cuya exacción, dicen, ha procedido el Gobierno sin que se alce una voz. Sobre el primer argumento el *Bien público* espresa, entre otras cosas, que no debe ser la corte el punto de comparacion, y que séalo cualquier otra provincia y lo acepta, seguro de que de la comparacion no resultará ningún argumento que le abruma. Nota ligereza en sentar el 2.º argumento, porque no es posible deducirlo de los números publicados por la *Hacienda*; y en cuanto al 3.º no conviene en el silencio que se supone, pues que las quejas que han llegado á sus oídos propios por el aumento de aquel tributo le autorizarían completamente para la duda, aun cuando no leyera en los diarios de Madrid los lamentos que de todas partes dirigen los contribuyentes.

Del *Locomotor*. Toma de la *Patria* algunos párrafos que ha escrito hablando de nuestra expedicion á Roma, y considerando muy dignas de ser atendidas por el público las ideas que vierte en ellos y de ser considerada la situacion de nuestras tropas en Italia bajo el estado que traza el citado periódico de Madrid; las inserta en el lugar preferente. Según el mismo diario madrileño, ninguna necesidad tiene en el día nuestra expedicion de entrar en Roma, no se sabe lo que van á hacer nuestros soldados acrecentándose á aquella capital y poniéndose en contacto con los franceses. Ese amagar para no obrar, ese intentar para retirarse luego que se encuentre el menor obstáculo, es el último término á que puede llegarse en un país como Italia, por un reino que se llama el de Castilla y Aragon; y un estado como España, que si no es hoy una gran potencia, es por lo menos una gran nacion, no debe, dice, dar ningún paso respecto á otros sin saber lo que quiere, sin estar dispuesto á llevar á cabo lo que quiere. Suponed, añade, á nuestros batallones mezclados con los batallones republicanos franceses. ¿Qué será á poco de su disciplina? Lo que constituye la esencia de la nuestra, no se encuentra de ningún modo en aquellos.

Ayer debia empezar en el teatro de Valencia la nueva temporada cómica que terminará en 30 de junio del año próximo con arreglo al nuevo decreto orgánico. La compañía de verso está bajo la direccion del actor D. Juan Lombia. La de canto no empezará sus funciones hasta el 15 de enero.

—Probablemente que el jueves tendrá lugar en el teatro Liceo la primera representacion del baile, *La Esmeralda*. Hemos oido elogiar el mérito de esa composición coreográfica.—El argumento está sacado de la novela titulada: *Nuestra Señora de Paris*. La graciosa Guy-Stephan dará nuevo interés al papel de la gitana, poética creacion del célebre Victor Hugo.

—Han salido comisionados para Andalucía y Mallorca con el objeto de procurarse substitutos para cubrir los cupos del actual reemplazo.

—Esta tarde y noche tiene lugar otro baile de artesanos en el local destinado al efecto en la plaza mercado de Isabel II. Dicho local presentará ya algunas mejoras de las que en el mismo van á hacerse para las funciones sucesivas.

—El jueves por la noche llegó á esta capital el maestro D. Francisco Andreu, presbítero, procedente de Francia, donde ha permanecido por espacio de quince años; habiendo desempeñado el magisterio de música en la catedral de Burdeos. Creemos que el regreso á su patria de este acreditado maestro español, uno de los compositores que mas le honran, pues que habia obtenido el magisterio de la Real capilla, ganado por oposiciones, es con el objeto de encargarle un destino análogo á su profesion artistica y digno de sus conocimientos y experiencia.

—Nos escriben de Reus con fecha del 18, que acaba de tener lugar en aquella parroquial iglesia, un devotísimo novenario que la Iltra. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, dirigida por el R. D. José Buniva, Pbro., ha dedicado á su escelsa Patrona. Todos los días ha predicado el joven orador de esta capital D. Antonio Creuet, cuyos fervorosos discursos, llenos de fuerza y de espíritu evangélico, han producido saludables efectos, así como el laudable y religioso celo del P. Corrector de la Congregacion, tanto se desvela por el incremento y prosperidad de la misma.

CUERPO DE ESCUADRAS DE CATALUÑA.

Primera quincena del mes de setiembre de 1849.

La escuadra de Arbós capturó en la villa del Vendrell á Narciso Socias, (a) Horfa, Isidro Madriñá, (a) Colom, Pablo Mercader, (a) Gestí, Francisco Fortuny, (a) Setsa, vecinos de dicha villa, y en la de Arbós á José Salvat, (a) Pacia, y Juan Gené, (a) Garsó, vecinos de la misma, por cómplices en varios robos y otros delitos, y fueron puestos á disposicion del Excmo. Sr. Capitan General.

Dicha escuadra aprehendió en Villafranca del Panadés á Juan Nogués, (a) Menut Cantí, vecino de la misma, por pertenecer á la gavilla de los anteriormente notados, y fué igualmente puesto á disposicion de S. E.

La subdivision de Castelló de Farfana capturó en dicho punto á Francisco Tres, vecino del mismo, y en el pueblo de Algerri á Ramon Ramells, (a) Poseguera, Matías Aquera y Felipe Corrercoés, vecinos de dicho pueblo, todos ellos reclamados por el señor Juez del partido de Balaguer, al cual fueron conducidos.

La escuadra de Torres de Segre procedió en Aytoná á la detencion de Ramon Aresté, vecino de Sera, por saltador de caminos, reclamado por el Sr. Comandante general de la Provincia de Lérida, al cual fué conducido dicho Aresté con una navaja muy larga que le fué ocupada.

La escuadra de Solsona auxiliando al Sr. Alcalde de Biosca capturó en las inmediaciones de Senahuja á Ramon Pavía natural de Biosca; habiéndolo puesto á disposicion del referido Alcalde.

La subdivision de Castelló de Farfana aprehendió en Villanueva de Abellanas á Pedro Corbet, de dicho lugar, y lo puso á disposicion del Sr. Juez del partido de Balaguer que tenia decretada su captura.

La escuadra de Solsona procedió á la detencion de Agustin Huguet, por órden del Sr. Alcalde de Guisona, y en virtud de la misma fué conducido al Comandante militar del distrito de Cervera.

La escuadra de Arbós capturó en el pueblo de Marmellá á José Alemany, por ser procedente de la faccion y no haberse acogido á indulto, divagando ademas sin modo de vivir conocido; atendido lo cual fué puesto á disposicion del Excmo. Sr. Capitan General.

La escuadra de la Poble de Segur, aprehendió en el término del Romadriu á José Aldoy natural de Idulate, en Navarra, por viajar indocumentado, poniéndolo á disposicion del Sr. Comandante militar de Sort.

Una partida de Mozos al mando del cabo D. Buenaventura Terrades capturó en el pueblo de Argentoná á Juan Famadas (a) Noy de Argentoná, Andrés Villaret, Vicente Villatriu y Joaquin Famadas, naturales de dicho pueblo, por cómplices en el asesinato de D. José Gallifa de Mataró, los cuales fueron conducidos á la ciudadela de esta plaza á disposicion de la comision militar.

La escuadra del Plá de Cabra, procedió á la detencion de José Mangues natural de Farras y de Pedro Miracle de Rudiñá, al primero por viajar indocumentado y al otro por tenerlo reclamado el Sr. Juez del partido de Montblanch, á quien fueron los dos conducidos.

El cabo Terrradas con una partida de Mozos, capturó en el pueblo de Argentoná á José Lladó, Juan Lladó hermanos, José Masferret, Joaquín Montey, Jaime Torrens (a) Manut naturales del mismo, Antonio Mandrí de Llevaneras, Pedro Claus de Dosrius y Jacinto Mandrí de Llevaneras, por ser otros de los cómplices en el asesinato de dicho Sr. Gallifa, y fueron puestos á disposicion de la comision militar.

La escuadra de Solsona arrestó en el término de S. Lorenzo de Morunys á Francisco y José Vilanova naturales del mismo, por haberse desertado de la caja de quintos, por lo que fueron presentados al Sr. Comandante militar de Solsona.

La escuadra de Perelada, procedió en el pueblo de Vilabertran á la detencion de Jaime Oliya natural de S. Clemente de Samboy, y reclamado por el Sr. Jefe civil de Figueras al cual fué conducido.

La escuadra de Sta. Coloma de Farnés capturó á Mariano Buch y Pablo Taus, vecinos de la Sella y reclamados por el Sr. Juez de aquel partido, á cuya disposicion fueron puestos.

La escuadra de Moyá procedió en el pueblo de Castellgali á la detencion de un francés llamado José Sinterau, por viajar con documentos que carecian de los requisitos debidos, y lo presentó al Sr. Gefe civil de Manresa.

La subdivision de S. Martí de Maldá arrestó en el pueblo de Torregrosa, á Ramon Curcó, natural del mismo por ser desertor de la primera compañía, tercer batallon del regimiento de Bailen, el cual fué conducido con una larga navaja que se le ocupó, á disposicion del Sr. Comandante general de la provincia de Lérida.

La escuadra de Perelada aprendió en el pueblo de Llansá á Martin Manera, natural de Gulerá, reclamado por Sr. Alcalde de dicho pueblo, y de orden del mismo fué conducido al Sr. Gefe civil de Figueras.

La subdivision de la Garriga aprendió en el pueblo de S. Ginés de Vilasar á Simon Masó natural del mismo, y fué puesto á disposicion del Sr. Alcalce de dicho pueblo que lo tenia reclamado.

La escuadra de esta capital, capturó en el pueblo del Masnou á Pedro Ruiz (a) Peret vecino de Masroig, por cómplice en cierto robo, y reclamado por el Excmo. Sr. Capitan General á cuya disposicion fué puesto.

Dicha escuadra procedió en esta capital á la detencion de Francisco Terrats por tenerlo reclamado la Comision militar, á cuya disposicion fué puesto.

La subdivisión de Cherta capturó en el pueblo de Alfara á José Bonet natural de la Seña de Rorell, reclamado por el Sr. Comandante militar de la línea del Ebro, habiéndolo puesto á disposicion del Sr. Comandante militar de Cherta.

La escuadra de Riudoms aprehendió en la casa llamada Subirá del pueblo de Ballmunt á José y Miguel Pujol hermanos, por haberles ocupado dos carabinas, una bayoneta y dos cananas llenas de cartuchos, sin autorizacion alguna; atendido lo cual fueron puestos á disposicion del Sr. Comandante general de la provincia de Tarragona.

La subdivision de Sabadell, capturó en el pueblo de Barberá á Juan Vellmoll natural del mismo por haber dado dos puñeladas á su madre, y fué conducido al Sr. Juez del partido de Tarrasa.

La escuadra de esta capital procedió en ella á la detencion de Mateo Martí, reclamado por el Excmo. Sr. Capitan General, á cuya disposicion fué puesto.

Le subdivisión de Piera aprehendió en el término de S. Pedro de Riudevillas á Juan Caminal natural de la Seo de Urgel, y á Rosa Farrera del Papiol, por ladrones y viajar indocumentados; les que fueron conducidos al Sr. Juez del partido de Igualada.

La escuadra de la Seo de Urgel capturó en el pueblo del Coll de Nergó á Juan Marot y Juan Ramoneda, naturales y vecinos de dicho pueblo, por tenerlos reclamados el señor juez de aquel partido al cual fueron conducidos.

La escuadra de Solsona arrestó en dicha ciudad á Estévan Soler (a) Rocafort, natural de Olius, por ser desertor de la quinta del año 1844 y recaer en él graves sos-

pechas de ladron; atendido lo cual fue puesto á disposicion del señor comandante militar de aquel distrito.

La escuadra de S. Celoni capturó á Cárlos Plá, natural de Palan Tordera, reclamado por el señor juez del partido de Arenys de Mar, al cual fue conducido.

La escuadra de Moyá capturó en dicha villa á Jaime Fay, Oledegario Porrellas y Fermin Cuberta, naturales de la misma, por ladrones; á quienes dejó á disposicion del señor alcalde de dicha villa.

La subdivision de la Garriga procedió en Caldes de Monbuy á la detencion de Francisco Prat, Antonio Tanós, Menna Grané, Gerónimo Aiguesenosa Juan Aiguasenos, Felipe Grané, y Domingo Vila, vecinos de dicha poblacion, y reclamados por el señor juez del partido de Granollers; al cual fueron conducidos.

La subdivision de Sabadell aprendió en el término de Serdañola á dos sugetos que dijeron llamarse Francisco Villaró, natural de esta capital, y Antonio Perera de la Sentiu, los cuales viajan indocumentados, por lo que fueron trasladados á esta plaza á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general.

La escuadra de Riudons sorprendió en las inmediaciones de Falcet al facineroso Mateo Bernet (a) de la Molinera, con otro compañero suyo que con armas de fuego se adelantaron de los demás bandidos capitaneados por dicho Bernet con el objeto de llevarse preso al propietario D. Lorenzo de Magriñá, y al darles la voz de alto por la Reina iban á disparar contra los Mozos, pero estos los arremetieron trabándose una refriega en la que quedó muerto dicho facineroso y herido su compañero que pudo escapar protegido por la oscuridad de la noche; habiéndole ocupado al referido Bernet, una carabina y canana que fué entregado al Sr. Comandante militar de Falcet.

La subdivision de Castelló de Farfana capturó en el pueblo de Menarguens á Pedro Martí Pallasio, vecino del mismo, habiéndolo conducido al Sr. juez del partido de Balaguer que lo tenia reclamado.

La subdivision de Piera, procedió en el término de Masquefa á la detencion de José Casanovas (a) Masquefa Chich y Estéban Veli, natural de dicho pueblo, reclamados por el Excmo. Sr. Capitan General, á cuya disposicion fueron puestos.

La escuadra de Arbós capturó en el pueblo de San Andrés de la Barra á Cárlos Amigó, (a) del Singa, Jaime Onzos, (a) Chich del Cayetano, Sebastian Almirall (a) del Chich Miralles, Pedro Martí (a) Chich del Bep, y Jacinto Amigó (a) Cuxanega, vecinos de dicho pueblo, por salteadores de camino y fueron puestos á disposicion del Excmo. Sr. Capitan General.

La escuadra de esta capital aprehendió en el término de Esparraguera á Salvador Funoll por igual motivo que los anteriores, y tambien fué puesto á disposicion de Su Excelencia.

La escuadra de Solsona capturó en dicha ciudad á Juan Bufarull, (a) Tintiné, de la misma, condenado á garrote vil por la Audiencia de este territorio, y quedó á disposicion del Sr. Juez de aquel partido.

La subdivision de Sabadell aprehendió en el pueblo de Rubí á José Serra, (a) Curt, y José Calbet y Carreras, (a) Butifarra, naturales de dicho pueblo, por salteadores de caminos y compañeros de los de San Andrés de la Barca; atendido lo cual fueron conducidos á esta plaza á disposicion del Excmo. Sr. Capitan General.

La escuadra de esta capital procedió en la misma á la detencion de Lorenzo Fusté, (a) Maurea, natural de Das (Cerdaña), por complice en cierto robo, y no tener modo de vivir conocido; habiendo sido puesto á disposicion de S. E.

La escuadra de Mora de Ebro capturó á Joaquín Rufat, José Ripoll y Francisco Papaseit, vecinos de Miravet, reclamados por el Sr. Comandante militar de Monsó, al cual fueron conducidos.—Barcelona 16 de setiembre de 1849.—El Brigadier Jefe, —José Vivé.

Noticia de los fallecidos en los días 21 y 22 de setiembre de 1849
Casados 6—Viudos »—Solteros »—Niños 6 —Abortos 1

Casadas »—Viudas 2—Solteras »—Niñas 6
Nacidos.—Varones 15—Hembras 8

Recaudacion del reparto para la quinta del presente año.

	Rs. vn.
Existencia el día 21 de setiembre.....	580,194
Recaudado el día 22.....	1332
Suma.....	581,526

ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad el Veterano.—Para que por la Direccion pueda entregarse á los accionistas con derecho de asistencia á la junta general la papeleta que les autorice para entrar en el local de la reunion, se invita á todos los que poseen acciones de la Compañía á presentarse desde el día 24 del corriente en adelante, de las diez de la mañana á las dos de la tarde y de cinco á siete de la noche, en la oficina de la Sociedad, calle de Basea, núm. 19, primer piso, donde con presencia de los títulos ó acciones se sentarán en el registro.

Al mismo tiempo se les impondrá de los adelantos que tiene hechos la Compañía para poder ejecutar sus proyectos.—El director gerente, Juan Bautista Perera.

—Consulat général de France à Barcelone. — Le consul général de France à l'honneur d'informer les français résidant à Barcelonne que l'assemblée générale annuelle de la société de bienfaisance aura lieu le dimanche, 30 du courant, à midi précis. Il prie, en conséquence, tous ses compatriotes de vouloir bien se rendre à cette réunion, dans la quelle, après la lecture du rapport sur les opérations de l'année, il sera procédé au renouvellement du comité. Barcelone, 22 septembre 1849.

—Aduana de Barcelona.—Habiendo un pasajero depositado en la casilla de Carabineros del puerto una maleta debidamente cerrada, existente en el día en esta Aduana, pongo en conocimiento de su dueño, se presente á recogerla dentro el término de 15 días, pues de lo contrario se procederá á su abertura y demas que corresponda. Barcelona 22 de setiembre de 1849.—Antonio Escolano.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—Habiéndose acercado varias personas preguntando cuando se cerraba el establecimiento, la Direccion no puede menos de manifestar quedará abierto hasta primeros de octubre. Barcelona 21 de setiembre de 1849.—Por acuerdo de la Junta directiva administrativa.—El contador secretario accidental, Gregorio Deu.

RIFA EXTRAORDINARIA

Aplicada á la reposicion de empedrados y cuyo beneficio escedente es con destino á QUINTAS.—Se abre hoy 18 de setiembre de 1849, bajo el pie de 200,000 billetes de 4 rs. vn. cada uno en 2 cédulas de 2 rs., subdivididos en 10 series, desde el número 1 al 20,000 cada una, señaladas con las letras A, B, C, D, y demas hasta el completo.

Estos billetes tendrán derecho por suerte á los premios siguientes:

1 de 2,000 duros.—1,000 de cinco duros y dos mil de, dos billetes de la rifa siguiente:

Una cédula de 2 rs. tendrá solo derecho á la mitad de lo que corresponde á cada billete.

El sorteo se verificará luego que estén espendidos dichos 200,000 billetes por los varios medios que se han escogitado para lograrlo con toda prontitud; pero el Ayuntamiento podrá hacerlo, antes de haberse agotado, ó bien emitirá mayor suma, si lo creyese conveniente al efecto, y en ambos casos los premios seguirán la proporción de los billetes espendidos; pero el de dos mil duros quedará invulnerable.

Para verificar el sorteo con toda claridad, habrá dos urnas, una en que estarán colocadas las séries, y otra en que lo estarán los 20,000 números que corresponden á cada una de ellas: se sacará una bola de la urna de séries, la que determinará á la que pertenecen los números que despues se irán sacando de la urna de los 20,000 números, y así sucesivamente hasta haberse agotado todas las séries y suertes.

Al primer número de la 1.^a série que salga premiado le corresponderá los 2,000 duros; las 1,000 suertes de cinco duros se distribuirán á razon de 100 premios ó suertes por cada série, y los 2,000 premios de 2 billetes de la rifa siguiente, se aplicarán á los números mas aproximados anterior y posterior, de los premiados con cinco duros.

Los billetes ó cédulas, que no salgan premiados, serán recibidas como dinero por la cantidad de 4 y 2 rs. la cédula; en pago de la derrama ó reparto verificado para la substitution; esto es: el que baya de pagar 40 rs. por dicho reparto, lo verificará presentando 10 billetes de los no premiados. Para los que han satisfecho las cuotas se arbitrará un medio análogo.

Los dias para el cobro de los premios y demas, se avisará al publicarse el resultado del sorteo.

El Ayuntamiento al arbitrar un medio tan ventajoso para acudir con premura á la substitution de los mozos declarados soldados, ha tenido presente el deseo general de contribuir á este objeto; y espera que sus resultados favorables harán honor á esta ciudad, de cuyos habitantes no quedará uno solo que no quiera tener el orgullo de haber cooperado á tan filantrópico pensamiento.

Barcelona 18 de setiembre de 1849.—Jacinto Campreciós, secretario habilitado del Excmo Ayuntamiento constitucional provisional.

—El lunes dia 24, se venderá en los Encantes, por el corredor D. Juan Santasusagna, un galerin ligero de cuatro ruedas propio para tirarlo uno ó dos animales.

—Recaudacion de contribuciones directas de Barcelona.—Por las papeletas de aviso que con arreglo á instruccion he dirigido á los contribuyentes por fincas urbanas de esta ciudad y su término, habrán podido enterarse de la cuota que ha correspondido á cada uno por los cincuenta millones de aumento á la contribucion de inmuebles del corriente año. Segun las prevenciones que me ha hecho la Administracion, la referida cuota debe satisfacerse, la mitad en el mes actual y la otra en el de octubre próximo; y si bien vá espresado ya en las precitadas papeletas, deseoso de evitar á los contribuyentes por cuantos medios estén á mi alcance los efectos de las medidas coactivas, he creido oportuno recordarlo por medio del

presente aviso, advirtiendo que espirado el corriente mes me será preciso pasar al Sr. Intendente la lista de los morosos.

Los contribuyentes que no hubieren recibido la respectiva papeleta, pueden servirse acercarse á esta oficina que se le dará otra por duplicado. Barcelona 22 de setiembre de 1849.—Pedro Salamó.

—Aduana de Barcelona.—El lunes 24 de los corrientes, á las once de la mañana se venderán al por menor los géneros decomisados siguientes.—20 pañuelos de algodón bordados en las puntas á 5 rs.—28 dichos muselina de algodón con cenefa bordada á cadeneta á 7 rs.—8 dichos muselina bordados de colores á 6 rs.—1 dicho id. con las puntas bordadas sobre tul en 10 rs.—1 camisolin para niño con cuello bordado y cinta de raso en 8 rs.—91 pañuelos algodón estampado de media vara á 4 rs.—5 dichos de vara mas ordinaria á 5 rs.—1 dicho de vara y $\frac{1}{3}$ en 6 rs.—6 camisas de algodón para hombre á 10 rs.—1 dicha para niño en 6 rs.—42 varas zarasa de vara de ancho á 7 rs.—2 pañuelos bordados como los ocho anteriores á 6 rs.—151 varas indiana estampada de colores á 4 rs. y medio.—60 varas en un pedazo muselina estampada de vara, averiada á 5 rs.—193 varas en diez y seis trozos chaconá estampado de colores de vara de ancho á 7 rs.—45 varas coco blanco de vara y media á 4 rs. y medio.—13 varas Hamburgo de vara á 2 rs. y medio.—17 varas y media clarín con topes bordados al telar de $\frac{4}{7}$ á 10 rs.—251 varas muselina blanca labrada al telar de vara á 4 rs.—4 varas en un pedazo bordado á cadeneta de vara escasa á 16 rs.—10 varas y media linon blanco con topes blancos bordados á 10 rs.—4 varas muselina blanca bordada y rayada á 4 rs.—2 varas y media colonia fina á 5 rs.—5 varas y media muselina blanca rayada de $\frac{5}{4}$ á 6 rs.—12 varas y media organdi de dos varas anchos á 10 rs.—8 varas batistilla de algodón á 8 rs.—5 varas linon blanco á 6 rs.—10 varas batistilla de algodón de vara de ancho á 6 rs.—1 vara muselina de algodón con una lista bordada de dos varas á 6 rs.—33 varas en dos trozos chabron blanco de vara á 8 rs.—30 varas en una pieza coco negro de $\frac{3}{4}$ á 2 rs.—8 pañuelos de coco de $\frac{3}{4}$ á 2 rs. y medio uno.—104 varas en piezas indiana de vara á 4 rs.—6 esclavinas de seda labrada á 160 rs. una.—Barcelona 22 de setiembre de 1849.—Antonio Esculano.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—Desde el día 1.º de octubre próximo saldrán los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes. Por la mañana: primero á las seis y media; segundo á las ocho; tercero á las diez. Por la tarde: cuarto á las doce y media; quinto á las tres; sexto á las cinco. Barcelona 20 de setiembre de 1849.—Por acuerdo de la Junta directiva. Juan Thompson, secretario.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy concluye el septenario de la Virgen Santísima de los Dolores en su propia capilla, y predicará del séptimo dolor, el Pbro. D. Narciso Puig.

La Vble. Congregacion de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo en la parroquial de Santa Ana, á las cuatro y media de la tarde, seguirá las estaciones del via-cruce, y concluidas se cantará el Miserere mientras se haga la adoracion.

La apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, celebrará á las seis y media de esta tarde, sus devotos ejercicios, con sermon que dirá el Rdo. D. Lorenzo Bernadi, Pbro.

En la iglesia parroquial de San Jaime, la pia union del seráfico trisagio, ten-

drá la funcion del cuarto domingo de mes con sus acostumbrados ejercicios. A las siete y media habrá comunión general con plática preparatoria, y por la tarde á las seis, se espondrá Su Divina Majestad, empezando con el santo rosario, despues un rato de oracion mental, luego se cantará el santo trisagio, dando fin con las alabanzas del Misterio de la Beatísima Trinidad.

Continúan los dias de gracias de Nuestra Señora de la Guia, en la capilla de Marcús. A las seis y media, se cantará el santo rosario al órgano, y seguirá la funcion como los demas dias.

Hoy en la parroquial de San José, la Congregacion Redentora de las Almas del Purgatorio, á las cinco y media de la tarde, practicará sus espirituales ejercicios con el santo rosario, las estaciones del Via-crucis, el Miserere y adoracion de la Santa Imágen de Jesus Crucificado.

En la parroquial de los Santos Justo y Pastor se celebrará hoy la funcion de la Minerva, como tiene de costumbre todos los cuartos domingos del año.

La Congregacion de Jesucristo en la afliccion, establecida en la parroquial de San Francisco de Paula, á las cuatro y media de esta tarde empezará sus espirituales ejercicios con esposicion de Su Divina Majestad, y sermon que hará el Pbro. D. Francisco Güell.

Hoy en la parroquial de Sta. María del Mar, concluye la novena del angélico jóven S. Luis Gonzaga. Se empezarán los ejercicios á las seis y predicará el doctor D. Francisco de Asis Mestres.

Hoy vigilia de Ntra. Sra. de las Mercedes en su iglesia, hoy parroquia de San Miguel Arcángel, se cantarán á las cuatro de la tarde solemnes mántines por la reverenda comunidad, alternando con el órgano: despues se cantarán los gozos de la Virgen y la salve por los monacillos de la escolanía de dicha iglesia. Mañana dia de Ntra Sra., á las siete y media se cantará el oficio matutinal con música por los monacillos: á las diez habrá oficio solemne con música, y sermon que dirá el Rdo. D. José Rodriguez, Pbro. Por la tarde á las cuatro y media se cantará el santo rosario con explicacion de misterios, dando principio á la santa novena é inmediatamente el sermon que predicará el Rdo. D. Joaquín Rogent, Pbro.; en seguida se cantarán los gozos y la Salve por los monacillos de dicha iglesia.

PARTE ECONOMICA

LIBROS.

ATLAS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y estadístico de España, consta de 40 mapas y 80 cuadros. Se reparte la entrega 33, que contiene los cuadros de la geografia y estadística de las provincias de Logroño, Huelva, Guipuzcoa, Guadalupe, Córdoba y Coruña. Los nuevos suscritores pueden tomar las entregas publicadas en los plazos que gusten. Se suscribe en las librerías de Indár, Piferrer, Mayol, Sauri y J. Gorchs.

LA PRESERVACION PERSONAL, Ó TRATADO médico popular sobre las enfermedades de la juventud y de la edad viril, la impotencia prematura, la esterilidad, y las dolencias de los órganos de la generacion procedentes de los excesos sensuales y del contagio: con muchísimas reflexiones sobre los hábitos secretos de los jóvenes en los colegios, el onanismo, el aniquilamiento, las afecciones nerviosas, la sífilis, etc., é ilustrado con 40 láminas coloridas que representan dichos órganos en estado sano y enfermo, y explican claramente sus usos y funciones; así como los terribles efectos producidos en ellos por aquellas enfermedades, por el Dr. Samuel L'Meert: traducido de la 36 edición inglesa. Forma un tomo en 8.º mayor prolongado, acompañado de 40 láminas litografiadas, y se vende á 8 rs. en rústica y 10 en pasta, en la librería de la S.ª viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando VII, número 20.

AVISOS.

SE NECESITA UN SUGETO QUE SEA apto para el despacho de una botica, dándole una buena mesualidad: informará D. Rafael Vilacarra, droguero, en el Borne.

TANTO LOS SEÑORES QUE HAYAN pretendido, como los que pretendan acusar al

gun solar en la calle que acaba de abrirse en el pueblo de Sarriá, frente la casa de D. Salvador Negrevernís, podrán presentarse á dicho señor, quien les enterará de las condiciones.

BREVEDAD Y PERFECCION. EL DIA 1.º
de octubre se abrirá un curso de lengua francesa por la noche, por el profesor D. Jo é María Vergés. Se inscribe en la lotería de la plaza de la Coruilla.

LA CARBONERÍA QUE DE MUCHOS
años existía en la plaza de la Verónica, se ha trasladado á la calle de Trentaclaus, n.º 11, cerca la casa de baños, donde se continuará sirviendo á los parroquianos y demás que gusten favorecerla.

EL QUE QUIERA ARRENDAR UNAS
tres cuartas de tierra, propia para huerta, á mas dos lavaderos grandes con doce habitaciones de nueva construcción, capaces para doce familias, sita en el término de Sans, hacia la montaña de S. Pedro Mártir, podrá apersonarse en la calle de Escudellers, n.º 72, que vive su propietario, y se tratará solo con el interesado.

CITRINA ESPUMOSA. LA CITRINA ES-
pumosa, conocida ya del público por ser gran refrescante y que á mas produce buenos efectos en el estómago, que antes se hallaba á cargo del señor Sanglada, establecido en la calle de Siré, n.º 10, queda trasladada á la calle de la Canuda, n.º 4, tienda de guarnicionero.

EL SILLERO DE ENEA FINA, AGUSTIN
Estrader, que habita en la calle de Escudellers, n.º 36, junto á la del Vidrio, pone en conocimiento del público que acaba de construir sillas de cama muy útiles para los enfermos, además hallarán sus favorecedores toda clase de sillería, sofás, mesedores enrejillados al estilo de América, butacas por el mismo estilo, sillas de rueda para escritorio, id. de descanso, taburetes de piano, y demás enseres análogos á precios módicos, alzada su solidez y gusto; circunstancias que unidas á su esquisita construcción, le hacen esperar verse honrado por las personas que necesiten hacerse con dichos artículos.

PARA UN ESTABLECIMIENTO DE INS-
trucción primaria, cerca de esta ciudad, se necesita un pasante; el que guste podrá conferirse en casa D. Luis Grau, plaza del Beato José Oriol, n.º 1, cuarto 3.º, que le enterará de las condiciones.

AL CISNE DE LA LIMPIEZA, CALLE DE
la Fontseca, n.º 7.—Bohé, de nación frances, tintorero de seda, lana y de géneros que se hayan pirado, sa á el mugre de toda clase de ropas sin alterar los colores; limpia los tapices de las iglesias y salones, y de toda clase de coladuras, lava los chales de cachemira, de muselina de lana, vestidos hechos, mantillas, sombreros de señoras, fraques, pantalones, chalecos, capas, corbatas y guantes. En el mismo establecimiento se vende orquilla confitada.

EN EL COLEGIO DE D. JOSÉ FIGUERAS
y Pey, sito en la calle de los Gigantes, sigue abier-

ta la matrícula para los cuatro primeros años de segunda enseñanza elemental.

CASAS DE HUÉSPEDES.

UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE JUNTO
á la Rambla, cederá parte de su habitación amueblada ó sin muebles, á un caballero ó bien á una señora, con equidad: el memorialista de la Rambla, n.º 98, dará razon.

EN LA BUÑOLERÍA DE LA CALLE DE
Fernando VII, n.º 4, darán razon de una buena casa de huéspedes, situada en la Rambla de san José.

EL CAJERO DE LA CALLE DE GIGNÁS,
dará razon de una señora que desearia encontrar algunos caballeros, para darles toda asistencia.

EN UN PARAJE MUY CÉNTRICO DE LA
Rambla, y en un primer piso, hay un buen cuarto con alcoba que se cederá á uno ó dos caballeros de probidad: informarán en el almacén de quincalla de Janini, frente al Teatro principal, esquina á la calle de Escudellers, n.º 42.

EN LA CALLE DE LA PUERTA-FERRI-
sa, hay una señora viuda que desea encontrar dos sujetos en clase de huéspedes: en la tienda de la misma, n.º 5, darán razon.

HAY UNA SEÑORA SOLA Y SIN FAMILIA, que desearia encontrar dos ó tres personas en clase de huéspedes, con asistencia ó sin ella: en la calle de S. Pablo, tienda de hilos, n.º 73, al lado de la Casa Galera, darán razon.

UNA SEÑORA QUE HABITA UN PRIMER
piso, junto á la Rambla, desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia: informarán en la calle de la Bocaria, n.º 23, piso 1.º

VENTAS.

EN LA CALLE DEL ALBA, N.º 1, PISO
tercero, darán razon de una magnífica biblioteca de literatura francesa, que hay para vender de lance, como tambien varios libros de música y particiones italianas, además un reloj de sobremesa, con sus respectivos candelabros, todo á precios muy reducidos.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN-
de una casa con dos habitaciones independientes, en uno de los mejores puntos de Sarriá: el que quiera entenderse de su compra, podrá avistarse con el fabricante de lanzaderas de la calle de Rodador, n.º 49.

EN LA CALLE MAYOR DE GRACIA,
n.º 139, hay para vender un caballo negro de siete cuartas de alto, y de siete á ocho años de edad.

EN LA CALLE DE CONDAL, TIENDA
de chocolatero, n.º 18, darán razon de una señora que desea vender tres instrumentos, fiddle, buccin y corneta, á precios módicos.

GRAN REBAJA. EN LA TIENDA DE MO-
dista de la calle de Fernando VII, núm. 30, hay
un gran surtido de pañuelos de pita, al precio de
14 rs. los mismos que se han vendido hasta alto-
ra á 18 rs.; los de 19 á 16, los de 20 á 18 y los
de 22 á 20 rs.

RETORNOS.

DE LA PLAZA DE SANTA ANA, CASA
el Padrí, n.º 20, saldrá el 27 y 28 un ómnibus pa-
ra Vich.

ALQUILERES.

ESTÁ PARA ALQUILAR UN PRIMER PI-
so cerca á la Rambla; darán razon en la calle de
Basca, n.º 22, tienda.

EN LA CALLE DE PETRITXOL, HAY
una sala proporcionada, para hacer sombras, que
se desea alquilar; informará el escribiente de la
Riera del Pino, n.º 43.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA RAM-
bla, se alquilará una sala y alcoba muy hermosa,
amueblada, á un matrimonio sin familia, ó un

eclesiástico, ó á un caballero de toda honradez,
darán razon en el piso 3.º de la calle de Roca:
n.º 34. En la misma casa informarán de quien
dejará dinero sobre alhajas.

EN LA CALLE DE CRISTINA, N.º 41,
informarán del que quiere realquilar parte de
unos entresuelos en la misma calle, buenos para
un matrimonio sin familia, ó para una oficina.

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO GAL-
go, inglés, color de ceniza: se gratificará el ha-
lazgo, en el piso principal de la casa, n.º 4, plaza
del duque de Medinaceli.

SIRVIENTES.

UN JÓVEN ASTURIANO, DESEA ENCON-
trar una casa para servir, sabe guisar y demás
quehaceres domésticos de una casa, cuidar cabal-
los y guiar un coche: tiene personas que le abor-
narán, y dará razon el memorialista de la calle de
la Puertaerrisa, n.º 15.

PARTE COMERCIAL. ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá el vapor español Balear el 28
del corriente, á las ocho de la mañana,
admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha
en la calle de la Merced, esquina á la
plaza de S. Sebastian, casa núm. 1, piso
principal.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el 25 ó 26 del actual el laud San
José, capitan D. Rafael Llompart, admi-

tiendo cargo y pasajeros. Se despacha
en los pórticos de Xifré, número 13,
agencia.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente
á las tres de la tarde, el vapor Barcelonés
capitan D. Antonio Balaguer; admite
cargo y pasajeros. Se despacha en el pórti-
co Xifré, núm. 4.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Aguilas, Mazarron, Cartagena y Tarragona en 16 d. laud Encarnacion, de
42 t., p. Miguel Martinez, con 58 qq. gualda y 220 de alumbre á D. Domingo Miralles.
181 id. á D. José Oriols, 10 de palomina, 8 de trapos, 6 de alpargatas viejas, 80 far-
dos lias y 50 de pleita á D. Buensaventura Solá y Amat.

De Pernambuco en 38 d. corbeta Barcelonés, de 850 t., c. D. Francisco Maris-
tany, con 1232 balas algodón á la orden y 32 id. á D. Serafin Gonzalez de Faria.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Barcino, de 302 t., c. D. Rafael Netto, con
9 fardos bayetas, 7 balas seda, 10 frascos azogue y otros efectos y 34 pasajeros á Don
M. Diaz de Bitro.

Ademas 3 buques de la costa de este Principado con 98 pipas vino y lastre.

Despachadas el día 22.

Vapor español Segundo Gaditano, c. L. Totosaus, para Cádiz con efectos de trá-
sito. — Bergantin-goleta Dolores, c. M. Elorriaga, para idem en lastre. —
Pailebot Activo, p. A. Lloret, para Aguilas en id. — Laud Las Almas, p. D. For-
ner, para Vinaroz en idem. — Id. Carlota, p. V. Sans, para Valencia con 100
bultos géneros del país. — Idem Concepcion, p. G. Torres, para idem en idem.

— Idem San Judas Tadeo , c. J. David , para Alicante en lastre. — Idem San Pedro , c. R. Lopez , para idem con 30 bultos géneros del país. — Id. Ntra Sra. del Consuelo , c. B. Infera , para Aguilas con 35 id. — Id. San Francisco , patron M. Jesus Martin , para Isla Cristina en lastre. — Tartana Santo Cristo , p. A. Viçens , para Soller en lastre. — Bergantin sardo Estella Matutina , c. C. Mortola , para Liorna con azúcar , café y aguardiente de caña. — Goleta toscana Italia , c. J. Tonietti , para Civitavecchia en lastre. — Además 6 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1849.

Títulos del 3 por 100 : 600,000 rs. á 28 al contado.
 Títulos del 4 por 100 : á 11 1/4 p. 0,0
 Títulos del 5 por 100 : á 11 5/8 pap.
 Cup. no llam. á cap.: á 7 p. 0,0 din.
 Vales no consolidados : á 3 1/2 p. 0,0 din.
 Deuda negociable : á 6 p. 0,0 pap.
 Deuda sin interés : á 3 13/16 p. 0,0 pap.
 Lam. provisionales : á 3 3/4 p. 0,0 din.
 Acciones del Banco de S. Fernando : 25 acc. á 76 p.^o al contado.
 Descuento de billetes : Par.
 Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. : con cupon á 74 p.^o.
 valor pap. Sin cupon 71 din. Cobrada la cuarta parte á 62 din. 63 pap.
 Despues de la bolsa: el 3 por 100 ha quedado sostenido, habiendo din. á 27 13/16, y pap. á 28.
 Para el 3 por 100 á 11 1/2 din.
 Para la deuda sin interés á 3 7/8 13 16 din.
 Para las billetes del Tesoro á 73 1/2 din.
 CAMBIOS. — Londres á 90 dias , 80 80 por 1 peso fuerte — Paris á 8 d. 5 f. 38 cén pap.
 por un peso fuerte. — Alicante 1/4 daño pap. — Barcelona 3/8 d. p. — Bilbao á 3/4 d. pap. — Cadiz 3/4 daño din. — Coruña 1 1/4 daño pap. — Granada 1 1/4 daño pap. — Málaga 1 2 daño pap. — Santander 3 4 d. pap. — Santiago 1 1/2 daño pap. — Sevilla 7/8 d. pap. — Valencia 1 d. pap. — Zaragoza 1 d. p.

El señor Ministro de Hacienda ha nombrado una Junta para que redacte una ley de contabilidad. Creemos que el Sr. Santillan forma parte de ella , que los trabajos caminan con alguna actividad , y que se presentará á las Cortes en los primeros dias de su reunion un proyecto comprensivo de todas las cuestiones que esta ley debe abrazar.

La necesidad de ella es imperiosísima. Sin que los Ministros se vean en la imposibilidad legal de dar á los fondos del Estado diverso destino del que en los presupuestos se les asigna , el orden económico y el arreglo administrativo serán imposibles en España. Todas las reformas y todas las economías vendrán á estrellarse contra este escollo.

— Vuelve á decirse estos dias que el general Córdoba regresará muy en breve á encargarse de la dirección de infantería , dejando el mando de nuestras fuerzas en Italia al general Zabala. A pesar de lo mucho que la opinion y el país lo desean, nada positivo se dice respecto al regreso mas ó menos inmediato de nuestro ejército expedicionario.

— Los Gobernadores Capitanes Generales de las islas de Puerto-Rico y Cuba, en comunicaciones de 1.^o y 9 de agosto último , participan que la tranquilidad pública continúa sin alteracion alguna en aquellos dominios.

Nada se decia en la Habana respecto á la invasion con que la amenazan algunos aventureros de los Estados-Unidos.

— Parece que uno de estos dias habrá de reunirse el Consejo de Guerra para fallar la causa formada al Brigadier, Diputado á Cortes, Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman, por la cuestion lamentable de la *Revista militar*. El digno gene-

ral Bayona parece será su defensor, y nosotros deseáramos que este asunto, que ha tomado proporciones que no debía, terminase de una manera favorable y digna de sentimientos elevados y españoles.

—Nos escriben de Córdoba con fecha del 13 que á la salida del correo de aquella ciudad se hallaba preso é incomunicado en la cárcel pública el apreciable actor D. José Valero. Este desagradable incidente tenia muy disgustado al círculo elegante é ilustrado de Córdoba, cuyas simpatías se ha conquistado el aplaudido actor del Teatro español. Segun nos dice nuestro corresponsal, parece que la primera noche que se presentó el Sr. Valero al público cordobés fué tan extraordinaria la afluencia de gente que penetró en su cuarto por tener el gusto de conocerle, que indirectamente se quejó de que el alcalde no impidiese la entrada de bastidores adentro de tan escesivo gentío. Llegó á noticia del alcalde la justa queja del actor, y ya por complacer á este, ya porque le picase la reclamacion, es lo cierto que dió á los alguaciles la rigurosa orden de que no permitiesen penetrar entre bastidores á nadie, absolutamente á nadie, ni á los amigos de Valero. Ofendióse este de esta prohibicion, y estando ya la funcion para dar principio y el público ocupando todas las localidades, hizo entender al alcalde que si no podian entrar á verle sus amigos, no salia á las tablas. La autoridad municipal se mantenía en sus trece, el público se impacientaba porque eran las nueve, y el telon no se descorría, y por último Valero deseoso de corresponder á la acogida que le dispensara el público, ahogó su disgusto, y salió á la escena á representar *El Tasso*. Durante toda la representacion, en la cual fué muy aplaudido, permaneció cerrado el paso que conducía á su cuarto, y ni uno solo de sus amigos logró penetrar en él. Terminó la funcion, y enojado el actor por el rigorismo del alcalde, parece que indicó á un alguacil su deseo de dar gracias á la autoridad por su deferencia con los artistas. Supo el alcalde este deseo, vió en él un nuevo desacato á su autoridad, se irritó en extremo, y no queriendo que viniese al suelo su reputacion de *hombre de gobierno*, que habia procurado mantener toda la noche, dió orden de que se llevara á la cárcel al Sr. Valero. Todas las personas influyentes de Córdoba interpusieron su mediacion en favor del aplaudido actor, pero todas las observaciones fueron en vano; el actor durmió en la cárcel la noche del 11, y el sábado á las doce de la mañana al pasar por Córdoba la silla-correo, continuaba absolutamente incomunicado, y la relacion de este incidente desagradable, habia reemplazado en todos los círculos cordobeses á la cuestion de Hungría, á los asuntos de Roma y á los planes rentísticos del Sr. Bravo Murillo.

—Una correspondencia de Galicia asegura que el desgraciado jóven D. Angel la Riva ha sido completamente indultado por S. M. El general Narvaez, que tantas pruebas tiene dadas de sus elevados sentimientos, habria dirigido cartas de consuelo á la desgraciada familia de este jóven, quien habia sido perfectamente acogido en el pueblo de su naturaleza, el Padron.

—Ayer ha llegado á Madrid de vuelta de su viaje al Norte de Europa, el general Serrano.

Parece que el Sr. Serrano permanecerá en Madrid unos diez ó doce dias, pasados los cuales marchará á Arjona á arreglar varios asuntos particulares, para regresar de nuevo á Madrid, adonde piensa establecerse definitivamente.

(Epoca.)

Se dice que el señor Orlando tiene orden para asistir á un consejo de ministros que debe reunirse dentro de poco. El motivo de esto no es otro, segun pa-

rece, que el de oír verbalmente y por escrito las reclamaciones dirigidas por la industria algodonera catalana á aquel señor durante su comision régia en el Principado. (Popular.)

Valencia 21 de setiembre.

Tras una larga y obstinada sequia, el tiempo se ha resuelto en una agua abundante, pero benigna y no acompañada de los metéoros que tan temible han hecho la lluvia en otros puntos de la Península. Anteayer se apartó la atmósfera, y sobre las tres de la madrugada empezaron á descargar las nubes, durando el chubasco algunas horas consecutivas. La tierra sedienta ha bebido con avidez, y esperamos que la cosecha para el año venidero habrá recibido una garantía preciosa, no menos que la salud pública, por lo demás tan satisfactoria. (El Cid.)

Bolsa de Paris del 17 de setiembre.—El 3 p. 0/0 abierto á 36 f. subió á 36 f. 43 c. y cerró á 36 f. 20 c. — El 5 p. 0/0 abierto á 88 f. 40 c., subió á 88 f. 75 c. y cerró á 88 f. 65 c. — Tres p. 0/0 español 35.

Bolsa de Londres del 15 de setiembre. — Consolidados, 92 1/2.

Paris 17 de setiembre.

El Monitor publica un decreto del presidente de la república autorizando para durante el año 1849, los concilios metropolitanos y los sínodos diocesanos que, los arzobispos y obispos ercan útil celebrar en sus metrópolis ó diócesis para arreglar los negocios concernientes, en el orden espiritual, el ejercicio del culto y á la disciplina interior del clero.

—Se lee en el Constitucional: ayer se resolvió que el general Randon no vaya á tomar el mando en jefe del ejército de Italia: se cree que lo conservará el general Rostolan.

—Se habla de una fiesta monstruo que se celebrará á beneficio de los pobres en las grandes galerías de la esposicion antes de que sean demolidas, y en la que tomarán parte 50000 personas.

—El Centinela de Tolon del 14, dice que la víspera por la tarde, en virtud de una contraórden que se habia recibido, las tropas de marina y de ingenieros que estaban embarcadas ya, volvieron á bajar á tierra.—Este periódico añade: se dice que la escuadra se limitará á pasar á las islas de Hyerez donde podrá todavía, durante algun tiempo, dedicarse á sus evoluciones.

—La Gaceta de Silesia dice, en vista de una carta escrita en Varsovia el 9 de este mes, que el gran duque Miguel habia muerto en esta ciudad en la tarde de dicho día, á consecuencia del ataque de apoplejía que habia experimentado algunos dias antes.

—Parece que se teme vuelvan á empezar las hostilidades contra Prusia por parte del rey de Dinamarca.

—Berlín 15 de setiembre: parece que el gobierno prusiano no titubeará en aceptar las proposiciones del gobierno austríaco respecto á la cuestion de la constitucion del imperio de Alemania en su forma actual.

—En una carta de Berlín, inserta en la Gaceta de Leipsick se lee lo que sigue: nuestro gobierno ha anunciado oficialmente al senado de la ciudad de Francfort que la Prusia deseaba reunir en esta ciudad la dieta que se habia de convocar segun la base de la alianza de los tres reyes.

—El art. de la carta prusiana que autoriza al gobierno para cobrar las contribuciones sin ser previamente votadas por las cámaras, ha dado lugar á muy vivos debates en el seno de la comision de revision de la segunda cámara. Por fin la mayoria se decidió en favor de la autorizacion, pero por solos cuatro meses mas del año en que las contribuciones estuviesen votadas; aun que es dudoso que la cámara sancione este acuerdo.

—Viena 11 de setiembre. El ministerio casi diariamente celebra una sesion de muchas horas relativamente á los asuntos de Hungría. Desea presentar grandes trabajos preparatorios á las conferencias que han empezado ya. A consecuencia de haber salido el Emperador; para Laybach, la conferencia fijada para este dia, ha sido aplazada.

—Los periódicos de Viena del 12 de setiembre dicen que los preparativos para el sitio de Comorn siguen con mucha actividad, y que de varios puntos se han enviado piezas de grueso calibre contra esta fortaleza. Los mismos periódicos hablan del arresto de algunos altos personajes húngaros, tales como los Condes Estéban Caroly, Luis Batthyany y el Obispo Lonovics.

—Se lee en la *Gaceta de Breslau* que el general Bem habia caído en poder de una columna rusa en la Valaquia. Un correo del estado mayor ruso en Kroustad parece habia llevado la noticia á Viena.

—Escriben de Pesth con fecha 6 de setiembre al *Lloyd*: 16 de los mas ricos negociantes judios de Buda han sido presos como rehenes, hasta que los judios hayan pagado la contribucion que se les impuso. Se duda que nunca puedan hacer efectiva la enorme suma que se les pide, porque los mas ricos de entre ellos han abandonado la ciudad; y esto es lo que los cristianos han manifestado en una representacion dirigida al general Haynau.

—En Aylesbury ha habido un meeting de agricultores, en el que M. Disraeli, que incontestablemente es hoy dia el jefe del partido tory, pronunció un discurso notable. Parece que M. Disraeli presenta ahora un nuevo programa que se reasume en estas palabras: *igualacion del impuesto, capital barato.*

—Una nota fechada el 3 de setiembre, y entregada al encargado de negocios de Francia en Viena por el gobierno austriaco, anuncia que el 28 del último agosto se levantó el bloqueo de la ciudad y puerto de Venecia.

—Segun cartas escritas en Roma el 8 de este mes, el ultimatum del gobierno francés se reducía á estos tres puntos: 1.º Consulta de estado con voz deliberativa para los negocios interiores. 2.º Amnistía parcial. 3.º Retirar todo el papel moneda saldando las deudas anteriores, y reconocer los actos del gobierno provisional. El Papa y el cardenal Antonelli no quieren aceptar condiciones.

—Se anuncia que el banquero Forli se encargará del ministerio de Hacienda.

Marsella 19 de setiembre.

La fiesta de la *Madona di Pie di Grolla* se celebró segun costumbre el 8 del corriente. El Rey pasó al santuario con la pompa de costumbre y fué recibido con los vítores del pueblo y del ejército. Es de notar que los periódicos napolitanos no hablan de la presencia del Papa. Sin duda alguna circunstancia imprevista le impediria asistir como se lo habia proyectado.

—La agitacion que se observaba en Constantinopla durante los últimos sucesos de Hungría ha cesado enteramente; sin embargo, se advierte en la diplomacia un movimiento poco comun. Sir Stratford Canning, embajador de Inglaterra, ha sido recibido en audiencia particular por el Sultan, y en seguida ha conferenciado dos veces con el gran visir y el ministro de negocios extranjeros.—El 4 llegó el príncipe de Radziwili, ayudante de campo del emperador de Rusia, encargado de una mision cerca del gobierno turco. Sin duda se trata de la estradicion de Bem y compañeros de infortunio.

—El *Monitor de Argel* del 15 de setiembre dice que el pretendido Bou Maza habia conseguido reunir una partida numerosa y que amenazaba seriamente á los Benimamour, los Cheurfa y las demas tribus sometidas del valle de l'Oued-Sahel.

H. R.—PARLO SOLER.